

El artículo del día

Homenaje a las víctimas del Holocausto

Sólo denunciando las atrocidades de los nazis podremos cargarnos de razones para erradicar la intolerancia

JUAN MANUEL
Calvo
Gascón*

Desde que en noviembre de 2005 la Asamblea General de la ONU declaraba el 27 de enero -día de 1945 en que se liberó el campo de Auschwitz- como Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto, en muchos países se vienen celebrando actos de homenaje -de diferentes formatos- con presencia institucional, de representantes de las víctimas y de los diversos colectivos afectados por la persecución y el exterminio planificado por los nazis. Actos de conmemoración con la intencionalidad explícita de mantener vivo el recuerdo de las injusticias cometidas con aquellos millones de hombres y mujeres que se vieron arrastrados a la muerte colectiva en las cámaras de gas o, en el mejor de los casos, a la humillante explotación mediante el trabajo esclavo en campos e instalaciones fabriles, donde la vida y la muerte se entremezclaban cotidianamente y el destino era algo tan concreto e inmediato como llegar con vida a la mañana siguiente. Experiencias colectivas, dolorosamente descritas por los testimonios individuales de los supervivientes de la barbarie.

El deber de la memoria de las víctimas de aquella intolerancia -y por extensión de todas las otras formas de intolerancia- como una obligación moral y ética de la ciudadanía que se quiere sentir comprometida, de forma crítica, con el logro de un futuro donde los Derechos Humanos sean la guía de la convivencia pacífica en nuestro entorno más inmediato. Pero también, como habitantes de la aldea global, luchar por conseguir su preeminencia, sin renuncias ni fisuras, en cualquier rincón

del mundo. El recuerdo de las víctimas, el conocimiento de las circunstancias históricas y sociales que explican la existencia del Holocausto y la eliminación de los colectivos opuestos al fanatismo ideológico y racial del Reich alemán, nos han de ayudar a adquirir este compromiso ético, personal y colectivo, como vacuna protectora de cualquier otra barbarie similar. Contextualizando esto en nuestro entorno y en nuestro tiempo: sólo denunciando las atrocidades cometidas por los nazis, en nombre de una supuesta supremacía racial y recordando a sus víctimas, podremos hacernos fuertes y cargarnos de razones para erradicar cualquier actitud xenófoba en nuestras sociedades supuestamente avanzadas y democráticas.

El concepto de víctima del nazismo se multiplica y se extiende más allá de los infelices que murieron gaseados en las cámaras de los campos de exterminio, o que fueron asesinados mediante otros métodos igualmente deleznable y, también, de los miles de hombres, mujeres y niños muertos por hambre, inanición o enfermedad, ante la mirada impotente de sus compañeros de cautiverio. También han sido víctimas, y los siguen siendo, las viudas, los supervivientes y sus esposas y los hermanos e hijos de quienes penaron, sufrieron y/o murieron durante su deportación. Millones de personas vieron truncadas sus aspiraciones y anhelos, proyectos individuales que se perdieron para siempre; y aquellos que llegaron vivos a la liberación de los campos siguieron acompañados por el silencio, el desconocimiento, la incompreensión y, en ocasiones -como nos relató el sefardita **Samuel Modiano de Rodas** (superviviente de Auschwitz-Birkenau)- «viviendo con un permanente sentimiento de culpabilidad por ser el único superviviente de toda la familia; sólo he recuperado el verdadero sentido de la vida dando testimonio de lo sucedido».

Entre los millones de víctimas interna-

cionales causadas por el nazismo figura un grupo específico, cercano a todos nosotros, que nos atañe y nos responsabiliza por tantos años de silencio: más de 9.000 españoles fueron deportados a los campos nazis entre 1940 y 1945, de los que más de 6.000 hallaron la muerte durante su deportación. Su único delito, que les dignifica, fue el ser declarados enemigos del Reich, tras haberse enfrentado dos veces contra el fascismo: primero en España, defendiendo el gobierno legítimo de la República y después, ya en el exilio, luchando contra los nazis en Francia.

Es loable, por todo ello, el hecho de que Aragón se sume, por primera vez, al merecido homenaje de las víctimas -promovido por Rolde y Amical de Mauthausen- y que se haga en sede parlamentaria, como máxima institución representativa de la sociedad aragonesa, complementando, de alguna forma, la sensibilidad y los proyectos promovidos por el Programa Amarga Memoria del Gobierno de Aragón. Es necesario recordar que entre aquellos republicanos deportados hubo algo más de un millar de aragoneses. Su recuerdo ha permanecido en nuestra tierra gracias al trabajo de familiares y antiguos deportados, entre los que podemos citar a **Mariano Constante** (Capdesaso), **Feliciano Gracia** (Gallur) o **Julio Casabona** (Sariñena) y, en los últimos años, a la generación de nietos y nietas que quieren saber, sin miedos ni tapujos, qué es lo que sucedió. A ellos se refería el amigo **Paco Batiste** (Vinaroz), en mayo de mayo de 2005, ante un grupo de estudiantes en el propio campo de Mauthausen: «Los nietos, sois nuestra esperanza. El mensaje que os queremos transmitir es el de la tolerancia. Lo que ocurrió aquí sucedió porque hubo quien se creyó superior. Tenéis que ser tolerantes con los otros pueblos, con las otras creencias y con las otras lenguas. Sólo la tolerancia evitará que algo así pueda ocurrir de nuevo».

*Miembro de la asociación Amical Mauthausen

Postigo



UN CEMENTERIO NUX
UN CEMENTERIO DE ELEI
NOS VENDRÍA



EDITA: **HERALDO DE ARAGÓN, S. A.**
Presidenta Editora: Pilar de Yarza Morpeón
Vicepresidente: Fernando de Yarza Morpeón
Director General: José Manuel Lozano Orús

Director: Miguel Iturbe Mach
Subdirectores: Jesús Frago (Organización y Calidad), Encarna Samitier (Opinión), Ángel Gorri (Información), Carmen Puyó. **Redactores Jefe:** Enrique Mored (Aragón), Santiago Mendive (Huesca), Santiago Paniagua (Internet),

Alejandro Lucea. **Jefe de Po**
 José Javier Rueda. **Deport**
 Cierre: Mariano Gállego, Ja

LA FIRMA | La ONU instituyó el 27 de enero como Día de homenaje a las víctimas de los campos de concentración bajo el nazismo. Aragón debe unirse a una conmemoración que subraya la importancia de los derechos humanos
Por Vicente Pinilla Navarro

Holocausto y derechos humanos

LA Asamblea General de las Naciones Unidas decidió en su resolución 60/7 de 1 de noviembre de 2005 declarar el 27 de enero como Día Internacional de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto. Mañana se celebrará, por primera vez en Aragón, un acto de este tipo en el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, organizado por la Amical de Mauthausen y el Rolde de Estudios Aragoneses.

Naciones Unidas al instituir esta fecha señaló dos razones fundamentales: recordar la trascendencia del holocausto y educar a las generaciones jóvenes para prevenir futuros genocidios. Conviene en consecuencia que reflexionemos sobre ambas cuestiones. El sistema 'concentracionario' organizado por la Alemania nazi alcanzó sus dimensiones más bárbaras cuando, tras el brutal asesinato de más de un millón de judíos en la Unión Soviética ocupada, ideó y puso en marcha una macabra maquinaria de eliminación industrial de seres humanos: los campos de exterminio. Junto a estos se construyeron numerosos campos de trabajo en los que las más degradantes condiciones fueron impuestas no solo a los judíos sino a otros colectivos como homosexuales, gitanos, resistentes de diversos lugares, y entre ellos los republicanos españoles, o prisioneros de guerra.

Su singularidad no reside solo en que más de seis millones de personas murieran en ellos de las formas más horribles que pueda imaginarse, sino en el elevado número de personas implicadas en la planificación y ejecución de los planes de exterminio. La terrible forma en que fueron tratados sobre todo los

judíos, pero también las otras personas atrapadas en el sistema 'concentracionario', el intento de degradarlos, de tratar de hacerles perder deliberadamente su propia condición de seres humanos, nos habla de la maldad extrema de los perpetradores.

La derrota alemana no supuso, paradójicamente, una catarsis para la población europea al enfrentarse a los horrores cometidos. Ni en el bloque soviético ni en el occidental, enzarzados en su propio enfrentamiento ideológico, hubo un espacio público relevante ni suficiente para ello, aunque por razones diferentes, más allá de los círculos académicos e intelectuales, asociaciones de supervivientes o familiares y correligionarios de los asesinados. Sin embargo, desde finales de los años setenta, Europa comenzó a reflexionar con profundidad sobre lo ocurrido y las lecciones que de ello debíamos extraer.

El recuerdo del Holocausto, además de servir para honrar a las víctimas, debe hacer posible forjar una conciencia colectiva sobre el valor supremo de los derechos humanos y de la integridad física y moral de todas las personas. Lamentablemente la segunda mitad del siglo XX nos muestra que no

hemos aprendido lo suficiente de aquella experiencia. No es necesario enumerar la larga lista de crímenes contra la humanidad, genocidios y violaciones de los derechos de las personas que han tenido lugar, pero su propia existencia hace más que oportuna la insistencia de Naciones Unidas en que recordemos el Holocausto para que convirtamos todos los 27 de enero en un día de recuerdo y de resistencia frente a cualquier forma de violación de la vida y los derechos de los seres humanos.

Los aragoneses hemos de unirnos a esta conmemoración por dos razones. En primer lugar, por nuestra responsabilidad como personas con el futuro del mundo. En segundo lugar, porque muchos aragoneses sufrieron esos horrores sin que hasta ahora los hayamos recordado suficientemente. Debemos grabar, en nuestras conciencias y en un memorial dedicado a ellos como se ha hecho en otros lugares, los nombres de los deportados tras unirse a la lucha por la libertad contra el nazismo y que encontraron la muerte o una existencia atroz en los campos de trabajo, y particularmente en Mauthausen.

Honarles es hacerlo también a todos los asesinados y maltratados. Debemos de ser firmes en defender el valor de la vida de las personas y la universalidad de los derechos humanos. No es aceptable que con el pretexto de la existencia de particularidades culturales, religiosas o nacionales se module su respeto o simplemente se ignoren.

Vicente Pinilla Navarro es catedrático de Historia Económica en la Universidad de Zaragoza y presidente del Rolde de Estudios Aragoneses

«Debemos grabar, en nuestras conciencias y en un memorial, los nombres de los deportados tras unirse a la lucha por la libertad»